

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

10526 SACOAL, S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta Universal de accionistas de SACOAL, S.A. acordó por unanimidad, el día 18 de septiembre de 2005, la disolución de la Sociedad.

Que tras las operaciones propias de la liquidación, en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el día 3 de marzo de 2009 se aprobó por unanimidad Balance final de liquidación, formulado por el Liquidador Único el día 2 de marzo de 2009 y referido a fecha 31 de diciembre de 2008.

Asimismo se acordó repartir el haber social resultante entre los accionistas de forma proporcional a la participación de cada uno en el capital social.

El Balance final de liquidación, que aprobó dicha Junta, es el siguiente:

Activo.	
B) Activo corriente.	625.605,87
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	294,34
3. Otros deudores.	294,34
V. Inversiones financieras a corto plazo.	601.000,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	24.311,53
Total activo (A+B).	625.605,87
Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	625.549,77
1. Fondos propios.	625.549,77
I. Capital.	601.000,00
1. Capital escriturado.	601.000,00
III. Reservas.	37.924,90
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-9.425,74
VII. Resultado del ejercicio.	-3.949,39
C) Pasivo corriente.	56,10
III. Deudas a corto plazo.	56,10
3. Otras deudas a corto plazo.	56,10
Total pasivo (A+B+C).	625.605,87

Málaga, 23 de abril de 2009.- El Liquidador Único, Don Francisco Celdrán Escarabajal.

ID: A090029279-1